



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Universidades

Secretaría General

Plan Estratégico de Subvenciones 2016

Línea de subvención: A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA. HABILITACIÓN ESPACIOS DOCENTES

Servicio	15.06	
Programa presupuestario	421B- Universidades	
Proyecto	45047	
Objetivo presupuestario	Objetivo 1.- Financiación estable y sostenible de las Universidades Públicas	
Objetivo y efectos	Aportar una subvención destinada a la Universidad Politécnica de Cartagena	
Áreas de competencia	8543. Educación universitaria Beneficiario: Universidad Politécnica de Cartagena	
Plazo de consecución	Anual	
Costes previsibles	140.000 € en la partida 15.06.00.421B.742.01	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Decreto de concesión directa con Orden de la Consejería	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Nuevas aulas
	Unidad de Medida	Número de aulas Número de despachos de profesores
	Previsión indicador (uds.)	3 18
Seguimiento y Evaluación	Justificación anual, mediante memoria	

Murcia, 19 de octubre de 2016

El Jefe de Servicio de Universidades

Vº Bº y conforme

El Director General de Universidades
e Investigación

Juan Monzó Cabrera



Antonio José Mula Gómez



**Orden de inclusión de una nueva línea de subvención en el
Plan Estratégico de Subvenciones de la
Consejería de Educación y Universidades para el ejercicio 2016,
aprobado por Orden de 5 de mayo de 2016**

Por Orden de 5 de mayo de 2016 se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de esta Consejería para el presente ejercicio.

Posteriormente a su aprobación la Dirección General de Universidades e Investigación está interesada en tramitar una nueva línea de subvención incluida en el proyecto 45047.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dispongo:

Aprobar la inclusión en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Educación y Universidades para el ejercicio 2016 la línea de subvención que se adjunta como anexo a esta Orden.

La Consejera de Educación y Universidades

(Documento firmado electrónicamente en Murcia)





ANEXO

Plan Estratégico de Subvenciones 2016

Línea de subvención: A la Universidad Politécnica de Cartagena. Habilitación espacios docentes.

Servicio	15.06. Dirección General de Universidades e Investigación	
Programa presupuestario	421B- Universidades	
Proyecto	45047: A la UPCT. Habilitación espacios docentes	
Objetivo presupuestario	01. Financiación estable y sostenible de las Universidades Públicas	
Objetivo y efectos	Aportar una subvención destinada a la Universidad Politécnica de Cartagena.	
Áreas de competencia	CNAE: 8543. Educación universitaria Beneficiario: Universidad Politécnica de Cartagena	
Plazo de consecución	Anual	
Costes previsible	Importe: 140 000 € Partida presupuestaria: 15.06.00.421B.742.01	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Decreto de concesión directa con Orden de la Consejería	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Nuevas aulas
	Unidad de Medida	Número de aulas Número de despachos de profesores
	Previsión indicador (uds.)	3 18
Seguimiento y Evaluación	Justificación anual mediante memoria	

21/10/2016 15:14:58

Firmante: SANCHEZ-MORA, ANTONIA MARIA ISABEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) e761cct6-m003-cid1-468914974528

